

Deportes

CONTARÁ PARA SUS CURSOS CON DOCTORES Y LICENCIADOS EN EDUCACIÓN FÍSICA

Granada contará con el primer centro español que ofrece formación de técnicos deportivos

viernes, 29/05/2009 19:29

EFE

[Imprimir](#) [Enviar](#)

Granada contará a partir de septiembre con el primer centro español autorizado de Formación de Técnicos Deportivos que ofrecerá la consecución de los grados medio y superior en más de un deporte, en concreto en fútbol, baloncesto y esquí.

Iundenia es este centro pionero a nivel nacional al ofrecer más de una especialidad deportiva, y porque además contará para sus cursos con doctores y licenciados en Educación Física.

El acuerdo firmado por Iundencia con la Facultad de la Actividad Física y el Deporte permitirá la utilización de las instalaciones de la Universidad de Granada, mientras que también ha llegado a un entendimiento con la Federación Andaluza de Esquí para que coordine las actividades de formación y prácticas.

Este nuevo centro, que ya ha abierto el periodo de matriculación para los cursos que empezarán en septiembre, impartirá enseñanzas de esas disciplinas destinadas a la consecución de los cursos de grado medio y superior, cada uno de ellos a realizar en dos años con aproximadamente mil horas lectivas.

La formación de técnicos deportivos en este pionero centro será con clases cien por cien presenciales, aunque el objetivo a medio plazo es pasar a una fórmula semi presencial para facilitar la presencia de más alumnos.

Enviar esta noticia a ...    

[Imprimir](#) [Enviar](#)

Valore este artículo

★★★★★ / 1 votos | [Vota](#)

AGREGUE SU COMENTARIO

Su Nombre:

Su Correo Electrónico:

Comentario:

[Añadir](#)

Granada Digital no se hace responsable de los comentarios expresados por los lectores y se reserva el derecho de recortar, modificar e incluso eliminar todas aquellas aportaciones que no mantengan las formas adecuadas de educación y respeto. De la misma forma, se compromete a procurar la correcta utilización de estos mecanismos, con el máximo respeto a la dignidad de las personas y a la libertad de expresión amparada por la Constitución española.